

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CREACIÓN DEL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000083)

ACTA 1 DE ADMISIÓN

En Sarriguren, siendo las 10:00 horas del día 16 de septiembre de 2024, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CREACIÓN DEL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000083)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Mónica López Rodríguez, Directora del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la DGTD.
- Vocal primero: Javier Hualde Ibáñez, Jefe de la Sección de Sistemas de Información para las Áreas de Cohesión Territorial, Vivienda, Universidad e Innovación, del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la DGTD.
- Vocal segundo: Asier Fernández de Arroyabe Olaortua, Jefe de la Sección de Sistemas de Información para las Áreas de Industria, Memoria y Convivencia y Cultura, Deporte y Turismo, del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la DGTD.
- Interventora: Ana Barberena Jiménez Interventor/a Delegado/a en el Departamento Universidad, Innovación y Transformación Digital.
- Secretario: Miguel Sorroche Sedano, Técnico de Administración Pública, rama jurídica de la Sección de Régimen Jurídico de la DGTD.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión ha sido convocada al objeto de examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Se han presentado a la licitación las siguientes empresas licitadoras:

- CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES DE NAVARRA S.L. (CYC) (NIF B31549256).
- MEMORANDUM MULTIMEDIA S.L. (NIF B44224129)
- HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U. (NIF B99537854)

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

Las empresas citadas han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dichas empresas a la siguiente fase de la licitación.

Acto seguido se procede a la apertura, análisis y valoración del sobre B y se determina que, una vez realizada dicha valoración, se proceda a la apertura del sobre C.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual, firmándose por el Secretario con el visto bueno de su Presidente, y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la Mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.